



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

ACTA N° 04-S-TJCA-2020


**ACTA DEL SORTEO PÚBLICO REALIZADO POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las 12h00 horas, se reúne el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina bajo la Presidencia del señor Magistrado Hernán Romero Zambrano, con la asistencia de los señores Magistrados Gustavo García Brito, Luis Rafael Vergara Quintero y Hugo R. Gómez Apac, así como del doctor Luis Felipe Aguilar Feijoó, Secretario del Tribunal; y, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 01-2014 del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, se realiza el sorteo público entre los primeros Magistrados suplentes de cada País Miembro, a fin de establecer el orden de intervención de cada uno de ellos en los procesos en los que, después de la respectiva votación, no sea posible alcanzar el quórum decisorio previsto en el Artículo 32 del Estatuto del Tribunal, para la adopción de Autos Interlocutorios y/o Sentencias, durante la gestión 2020.

Como resultado del sorteo, el orden de intervención de los primeros Magistrados suplentes durante la gestión 2020 es el siguiente:

- Primero: Dr. Eladio Pazmiño Aguiar (Ecuador)
- Segundo: Dr. Hernán Andrade Rincón (Colombia)
- Tercero: Dr. Rodrigo Javier Garrón Bozo (Bolivia)
- Cuarto: Dr. Juan José Ruda Santolaria (Perú)

Siendo las 12H10 concluye el acto público de sorteo, en fe de lo cual firman el Presidente, los Magistrados y el Secretario del Tribunal.

  
Hernán Romero Zambrano  
Presidente

  
Luis Rafael Vergara Quintero  
Magistrado

ACTA N° 04-S-TJCA-2019



Hugo R. Gómez Apac  
Magistrado



Gustavo García Brito  
Magistrado



Luis Felipe Aguilar Feijoó  
Secretario